



RSGI-P14- 01: Autoinforme para el seguimiento del Título.

GRADO EN INGENIERÍA AEROESPACIAL
ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA
CURSO 2014-2015

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
Fecha: 22/02/2016	Fecha: 23/02/2016

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Id del ministerio	2502553
Denominación de la Titulación:	Grado en Ingeniería Aeroespacial
Centros/Sedes en las que se imparte:	Escuela Superior de Ingeniería
Curso académico de implantación	2011-2012
Tipo de Enseñanza:	Presencial
Web del título:	http://esingenieria/docencia/gia
Convocatoria de seguimiento:	2015-2016

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):	
Universidad participante:	
Centro:	
Curso académico de implantación	
Web del título en el centro:	

I) DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe:

- Aportar información del desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título, e identificando cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.

- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

Análisis y Valoración:

El curso 2014-2015 se implanta el cuarto curso del título y es el primer curso académico en el que tenemos todos los cursos funcionando. También es el primer curso donde tenemos alumnos egresados. Finalmente, es de reseñar que es el primer año en el que tenemos prácticas curriculares.

Se han publicado en la web de la Escuela Superior de Ingeniería el autoinforme de seguimiento del título, los informes de seguimiento de la DEVA, los indicadores de calidad y los informes del título tal y como recomendó la AAC.

Se sigue manteniendo y fomentando el Plan de Bilingüismo de la Escuela que incluye formación en idiomas y metodología docente en lengua extranjera para los profesores participantes.

La Comisión de Garantía de Calidad del centro se reúne muy frecuentemente, realizando un tratamiento personalizado de cada alumno que lo necesita. Se ha publicado en la Web de la Escuela de todos los acuerdos de la Comisión y se han modificado el reglamento para actualizar sus integrantes e incluir profesores y alumnos de todos los títulos del centro. En las reuniones realizadas por la CGC, se toman acuerdos sobre, reconocimientos de créditos, solicitudes de ampliación de matrículas, adaptaciones a los títulos de grado, reconocimientos de créditos de alumnos en planes de extinción, solicitudes de evaluación por compensación, calendarios de exámenes especiales de asignaturas en extinción, llamamientos especiales, aprobación de registros....

Dichos acuerdos se encuentran en:

<http://esingenieria.uca.es/centro/organos-de-gobierno/comision-de-garantia-de-calidad/>

A lo largo del curso se tienen reuniones de coordinación docente con los coordinadores de las asignaturas del título. En cada reunión se exponen los temas de interés para el título y se proporcionan recomendaciones a los profesores para la elaboración de los programas docentes de las asignaturas y se revisa que todas ellas cubran las competencias del grado, existiendo un repositorio de actas de dichas reuniones. Se ha creado un espacio en el gestor documental de la Universidad, donde se ubican las actas de las reuniones de los coordinadores con los profesores del grado. También, se han subido las actas de las reuniones de la CGC [<https://colabora.uca.es/share/page/site/esi/documentlibrary>].

Como consecuencia del cambio de sede, en la web del centro se ha actualizado toda la información referente a las infraestructuras del nuevo edificio de la Escuela Superior de Ingeniería, dando una mayor visibilidad al centro y al título, así como una mayor información de los recursos que dispondrán los futuros alumnos así como un mayor conocimiento de los actuales alumnos de los recursos que disponen en el centro [<http://esingenieria.uca.es/centro/datos-del-centro/>].

Durante este curso, y a pesar de la insistencia en la solicitud de personal específico de laboratorio este no se ha concedido. Seguiremos solicitándolo.

Ha habido un aumento muy importante en la tasa de preferencia (relación porcentual entre el número de preinscripciones en primera opción y el número de plazas ofertadas del título) que ha pasado el 240,0% al 307,0%, situándose muy por encima de la tasa de la universidad y del promedio nacional. Por tanto, el grado se presenta como una opción realmente atractiva entre los futuros universitarios. Este hecho, no solo se explica con el propio atractivo de la profesión de Ingeniero Aeroespacial, sino también por la naturaleza del sector industrial de la Bahía de Cádiz, así como la buena acogida de las sesiones informativas realizadas por diversos puntos de la provincia y de las visitas guiadas realizadas durante todo el curso por la Escuela Superior de Ingeniería donde se les informa de la oferta de las diferentes titulaciones.

Las tasas de éxito, rendimiento y eficiencia se sitúan por encima de la media del centro, lo que refleja el alto grado de implicación de los alumnos. La tasa de abandono es baja comparada con la media del centro y el promedio nacional, lo que se valora positivamente. Por otro lado, es el primer curso en el que contamos con valor para la tasa de graduación, que presenta un valor acorde con la juventud del grado.

Otro aspecto a destacar es que a pesar de las dificultades para estabilizar profesorado debido a la tasa de reposición impuesta por el Estado, se han convocado plazas de Ayudante Doctor como amortización de plazas de Profesor Sustituto Interino.

Finalmente, se han introducido indicadores de otras universidades en las comparativas, tal y como recomendaba la AAC en el informe de seguimiento.

Puntos Fuertes y logros:

F.I.1. Funcionamiento de la CGC con publicación de sus acuerdos y disposición de un espacio de trabajo colaborativo.

F.I.2. Título demandado por la sociedad (alta tasa de preferencia).

F.I.3. Nuevo edificio que mejoran las infraestructuras que se disponían para dar la docencia del título.

F.I.4. Puesta en marcha de un plan de bilingüismo.

F.I.5. Implantación del título completo.

Puntos Débiles:

D.I.1. Ausencia de personal técnico de laboratorio.

Propuestas de mejora:

PM.I.1. Solicitar personal técnico de laboratorio.

II) INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe aportar información sobre:

- aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados de grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.
- la contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.
- la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título.
- la disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

Análisis y Valoración:

En el contexto del Sistema de Garantía de Calidad, es la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGC) el órgano responsable del seguimiento, evaluación, y control de calidad de los títulos del centro. La Comisión de Garantía de Calidad del Centro asumirá como tarea principal las tareas de planificación y seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema. Dichas tareas se encomiendan y ejecutan de manera que en ningún momento entren en contradicción con las competencias que los Estatutos de la UCA asignan a Juntas de Centro, Decanos y Directores de Centros, Consejos de Departamentos y Directores de Departamentos. Tendrá las siguientes funciones:

- a) Realizar un seguimiento de los Planes de Mejora que afecten a la ESI, proponiendo, tanto a los responsables de su ejecución como a la Junta de Escuela, las medidas que estime oportunas para garantizar su cumplimiento.
- b) Efectuar la vigilancia y valoración técnica de los datos que puedan servir de referentes sobre el estado y tendencias de evolución de la docencia, la investigación y los servicios, así como sobre el funcionamiento de las unidades y procesos administrativos en el ámbito de la ESI.
- c) Realizar el análisis y seguimiento de la evaluación de los indicadores de la ESI y de aquellos de la propia Universidad que afecten a la ESI.
- d) Colaborar con la Unidad Técnica de Evaluación y con el Consejo de Calidad de la Universidad así como, en su caso, con la Unidad para la Calidad de las Universidades Andaluzas.
- e) Las funciones que se establecen en el Manual del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado y Máster de la Universidad de Cádiz.
- f) Resolver el reconocimiento y transferencia de créditos a aplicar en las Titulaciones de Grado y Máster que se imparten en el centro.
- g) Otras funciones que le atribuya tanto la Junta de Escuela como el Director de la Escuela en el contexto de las señaladas.

Para la puesta en marcha del SGC la Escuela Superior de Ingeniería (ESI) toma como referencia el SGC de la Universidad de Cádiz. La responsabilidad de elaboración de toda la documentación a desarrollar recae sobre los cinco Coordinadores de los siete Grados existentes en la ESI. Durante el curso 2013-2014 usó el formato unificado para la documentación de los cuatro títulos de grado que se impartieron en la ESI y por el que se reconoció como buena práctica en la auditoría interna del Grado en Ingeniería Informática realizada en noviembre de 2013.

Desde la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) se realiza un especial seguimiento y atención de los procedimientos del SGC que a continuación se citan, ya que se considera que abarcan todo lo relativo a planificación y evaluación de la docencia, movilidad y prácticas externas, satisfacción de los distintos colectivos del centro y atención a las reclamaciones/sugerencias del usuario, así como la información pública del título. Estos procedimientos se encuentran documentados en el SGC de la UCA y son los siguientes:

- P01 Procedimiento de difusión e Información Pública del Título.
- P02 Procedimiento de Orientación Pre-Universitaria y Perfil de Ingreso.
- P03 Procedimiento de Acogida, Tutoría y Apoyo de la formación del estudiante.
- P04 Procedimiento para la Planificación, Desarrollo y Mediación de los resultados de la enseñanza.
- P05 Procedimiento para la gestión y Control de las Prácticas Externas Curriculares.
- P06 Procedimiento para la gestión de la Movilidad de los estudiantes.
- P07 Procedimiento para el seguimiento de la inserción laboral y satisfacción con la formación recibida.
- P08 Procedimiento de evaluación de la satisfacción de los grupos de interés.
- P09 Procedimiento para garantizar la calidad del Personal Docente.
- P10 Procedimiento para la gestión de los recursos materiales y servicios.
- P11 Procedimiento para la gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones.
- P12 Procedimiento para la modificación de la memoria del Título.
- P13 Procedimiento de auditoría interna del SGC.
- P14 Procedimiento de Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título.

En las reuniones mantenidas, la CGC como órgano de evaluación y control de la calidad de los títulos que se imparten en el Centro ha elaborado, supervisado y aprobado en su caso, todos los documentos requeridos por el Sistema de Garantía de Calidad; ha propuesto las modificaciones a la memoria inicial verificada, que después de los primeros años de implantación, ha creído convenientes para la mejora del propio título; ha hecho el seguimiento de los títulos, revisando, actualizando y mejorando el programa formativo; ha velado por el cumplimiento de los objetivos y ha valorado el grado de satisfacción de los grupos de interés con el título. Prueba de todo ello son los autoinformes anuales de seguimiento, todos ellos realizados en forma y tiempo, y la atención a los informes de seguimiento (Sistema de Garantía de Calidad: P14-Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título).

A raíz de los cambios en cargos del Equipo de Dirección del Centro, la composición de la CGC ha cambiado respecto al último auto-informe, siendo los miembros en dicha comisión a fecha 30 de septiembre de 2015:

Equipo de dirección

Juan José Domínguez Jiménez (Director)
Antonio Gámez Mellado (Subdirector de Infraestructuras y Calidad)
Francisco Palomo Lozano (Subdirector de Innovación y Transferencia)
Luis Miguel Marín Trechera (Subdirector de Ordenación Académica)
María del Carmen de Castro Cabrera (Subdirectora de Orientación Académica y Alumnado)
Víctor Pérez Fernández (Secretario Académico)

Coordinadores de Título

Luis Lafuente Molinero (Coord. Grado en Ingeniería Aeroespacial)
Rosario García García (Coord. Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales)
Manuel Palomo Duarte (Coord. Grado en Ingeniería Informática)
Rafael Bienvenido Bárcena (Coord. Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto)
Higinio Sánchez Sainz (Coord. Grado en Ingeniería Eléctrica y Grado en Ingeniería Electrónica Industrial)
Ricardo Hernández Molina (Coord. Máster en Ingeniería Acústica)
Moisés Batista López (Coord. Máster en Ingeniería de Fabricación)
José Enrique Díaz Vázquez (Coord. Máster en Prevención de Riesgos Laborales)
Antonio Juan Gámez López (Coord. Máster en Ingeniería Industrial y Grado en Ingeniería Mecánica)
Juan Manuel Dodero Beardo (Coord. Máster en Ingeniería Informática)
Arturo Morgado Estévez (Coordinador del Máster en Investigación en Ingeniería de Sistemas y de la Computación)

Responsable Programas de Movilidad del Centro

Carlos Rioja del Río (Coordinador de Movilidad)

Representante del PAS

1 vacante

Representantes de alumnos

Pedro Francisco Mayuet Ares
Diego Fariñas Fernández (Grado en Ingeniería Informática)

Representantes Profesores del Centro

2 vacantes

Agente Externo

Domingo Villero Carro (Decano del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos de Cádiz)

Aunque las dos plazas de profesorado están vacantes, este estamento queda representado por los coordinadores de los títulos. No obstante, se hace necesario incluir un alumno por título para lo que se modificó el reglamento de la Comisión de acuerdo al plan de mejora del autoinforme del curso 13-14, con prioridad 4, quedando pendiente para el curso 15-16 la convocatoria de elecciones parciales a la comisión en el estamento de alumnos.

Reuniones durante el curso 14-15

Año 2014

- I SESIÓN de 8 de octubre
- II SESIÓN de 21 de octubre
- III SESIÓN de 4 de noviembre
- IV SESIÓN de 18 de noviembre
- V SESIÓN de 25 de noviembre
- VI SESIÓN de 2 de diciembre
- VII SESIÓN de 9 de diciembre
- VIII SESIÓN de 15 de diciembre

Año 2015

- IX SESIÓN de 13 de enero
- X SESIÓN de 22 de enero

XI SESIÓN de 27 de enero
XII SESIÓN de 10 de febrero
XIII SESIÓN de 27 de febrero
XIV SESIÓN de 3 de marzo
XV SESIÓN de 10 de marzo
XVI SESIÓN de 17 de marzo
XVII SESIÓN de 20 de marzo
XVIII SESIÓN de 26 de marzo
XIX SESIÓN de 21 de abril
XX SESIÓN de 28 de abril
XXI SESIÓN de 13 de mayo
XXII SESIÓN de 20 de mayo
XXIII SESIÓN de 9 de junio
XXIV SESIÓN de 13 de julio
XXV SESIÓN de 28 de julio
XXVI SESIÓN de 31 de julio
XXVII SESIÓN de 8 de septiembre
XXVIII SESIÓN de 15 de septiembre
XXIX SESIÓN de 29 de septiembre

El funcionamiento interno de esta comisión viene además regulado por su propio reglamento, aprobado el 31 de julio de 2013 en Junta de Escuela, que se encuentra disponible en la siguiente URL: <http://esingenieria.uca.es/centro/organos-de-gobierno/comision-de-garantia-de-calidad/>

En el plan de mejora del autoinforme del curso 2012-2013 se incluyó con prioridad 3 la propuesta de Mejora de la difusión de los acuerdos de la CGC de la ESI. Debido a un cambio en el gestor de contenidos de la web de la Escuela, se han incorporado durante el año 2014-2015. Para ello ya se ha habilitado un espacio en la nueva web del centro: <http://esingenieria.uca.es/centro/organos-de-gobierno/comision-de-garantia-de-calidad/acuerdos-comision-de-garantia-de-calidad/>

Igualmente, en el plan de mejora del autoinforme del curso 2013-2014 se incluyó con prioridad 2 la creación de un espacio en el gestor documental corporativo de la Universidad, donde se encuentran disponibles las actas de la CGC: <https://colabora.uca.es/share/page/site/esi/documentlibrary#filter=path|%2FCGC|&page=1>

Todo ello ha permitido que el proyecto establecido en la memoria del título se haya cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos de manera satisfactoria como consta en la información recogida en el portal del título (<http://esingenieria.uca.es/docencia/gia>) y en la documentación disponible en gestor documental del Sistema de Garantía de Calidad.

El funcionamiento de la CGC está consiguiendo que la gran mayoría de los acuerdos se tomen por consenso, contentado a todas las partes representadas. Muchas de las solicitudes de reconocimientos de asignaturas se tramitan automáticamente por la Secretaría académica según directrices acordadas por la CGC. Esto proporciona un tiempo de respuesta corto a los solicitantes y descarga de trabajo a la comisión. En casos de reconocimientos de estudios que necesitan una atención personalizada se convoca una subcomisión de reconocimiento más ágil, cuyos resultados se tramitan para su aprobación, si procede, por la CGC. Existe un registro documental de todas las actas de las reuniones de la CGC desde 2011. Estas actas están encuadernadas en varios tomos, y se encuentran a disposición de toda la comunidad educativa en la Secretaría Académica de la ESI. Se ha habilitado un espacio en la web del centro donde se recoge el Reglamento de Funcionamiento de la CGC y los acuerdos adoptados para dar una mayor transparencia al sistema. Se emplea un gestor documental para gestionar toda la documentación de la CGC, incluyendo las actas desde su creación. Se ha incrementado la representación de los distintos estamentos incluyendo a un alumno por título impartido en la ESI.

Puntos Fuertes y logros:	Puntos Débiles:
F.II.1. Existencia de un gestor documental de las actas de las reuniones de la CGC desde 2011 con acceso para todos los miembros de la CGC. Estas actas están encuadernadas en varios tomos, y se encuentran a disposición de toda la comunidad educativa en la Secretaría Académica de la ESI. Este aspecto ha sido positivamente valorado en la auditoría interna realizada en	D.II.1. Poca representatividad del colectivo de alumnos.

noviembre de 2013 y se mantiene. F.II.2. El funcionamiento de la CGC está consiguiendo que la gran mayoría de los acuerdos se tomen por consenso, contentado a todas las partes representadas. F.II.3. Muchas de las solicitudes de reconocimientos de asignaturas (que representan una gran parte del trabajo de la CGC) se tramitan automáticamente por la Secretaría Académica según directrices acordadas por la CGC. Esto proporciona un tiempo de respuesta corto a los solicitantes y descarga de trabajo a la comisión. F.II.4. Difusión de las actas de la CGC a través de la web del centro. https://colabora.uca.es/share/page/site/esi/documentlibrary#filter=path %2FCGC &page=1 F.II.5. Existe un registro documental de todas las actas de las reuniones de la CGC desde 2011. Estas actas están encuadradas en varios tomos, y se encuentran a disposición de toda la comunidad educativa en la Secretaría Académica de la ESI. Este aspecto ha sido positivamente valorado en la auditoría interna (GII) realizada en noviembre de 2013 y se mantiene.	
--	--

Propuestas de mejora:

PM.II.1. Convocatoria de las elecciones parciales al estamento de alumnos de acuerdo a la modificación del Reglamento.

III) PROFESORADO

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe aportar información sobre

- Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.
- Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.
- En su caso, perfil del profesorado que tutoriza prácticas curriculares.

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA							
					CENTRO				UNIVERSIDAD			
	11-12	12-13	13-14	14-15	11-12	12-13	13-14	14-15	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas	25,0%	41,5%	46,0%	50,8%	34,0%	45,2%	34,5%	46,5%	41,4%	34,4%	48,2%	46,8%
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente	100%	14,6%	38,0%	16,9%	34,0%	21,6%	43,4%	20,43%	42,1%	23,4%	38,9%	28,4%
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente	20,0%	38,1%	29,7%	2,0%	65,0%	40,2%	48,2%	8,5%	42,3%	36,3%	35,7%	17,9%
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia	3,6	3,8	3,8	3,8	3,8	3,8	3,8	3,9	4,0	4,0	4,0	4,0
ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con <i>Docentia</i> (evaluación positiva)	-	-	4,0%	10,2%	-	-	6,8%	11,7%	-	-	19,1%	16,7%

Análisis y Valoración:

Ha habido una disminución del profesorado que ha participado en proyectos de innovación y mejora docente del 38,0% al 16,9%, tendencia que también se ha puesto de relieve en las tasas registradas por el centro y en el resto de la universidad. Esto puede estar motivado por el endurecimiento de los compromisos que la convocatoria propia de la universidad exige a los responsables de este tipo de proyectos.

Las asignaturas implicadas en los proyectos de innovación docente han pasado del 29,7% al 2,0%, disminución que también ha sido notable en el resto de la universidad, como consecuencia directa de la disminución de los proyectos de innovación docente.

No obstante, cabe destacar que el centro dispone de un programa de bilingüismo que incluye formación en idiomas y metodología docente en lengua extranjera para los profesores participantes.

Con respecto al porcentaje de profesorado del título evaluado con *Docentia* ha pasado del 4,0% al 10,2%, aunque seguimos por debajo de los porcentajes del centro y de la universidad.

Cada semestre se tiene una reunión de coordinación docente con los coordinadores de las asignaturas del título. En cada reunión se exponen los temas de interés para el título y se proporcionan recomendaciones a los profesores, realizando una coordinación vertical y horizontal.

Para realizar un análisis del profesorado con docencia en el título, analizaremos los datos reflejados en el "RSGC P09-01- Evolución del personal académico del título: categoría, doctores, quinquenios, sexenios, créditos impartidos en el título y porcentaje de dedicación al título". Se observa que el 57,6% de la docencia es impartida por profesores con contratos estables (funcionarios, contratados doctores, colaboradores y ayudantes doctores). Por otra parte, el 42,4% de la docencia del grado es impartida por profesores asociados, sustitutos e interinos, lo que supone el riesgo de contar con una variabilidad importante a lo largo de los cursos, ya que la contratación se realiza por periodos iguales o inferiores al curso académico. Un aspecto a destacar es que a pesar de las dificultades para estabilizar profesorado debido a la tasa de reposición impuesta por el Estado, se han convocado plazas de Ayudante Doctor como amortización de plazas de Profesor Sustituto Interino.

Reseñar que el 59,3% del profesorado del título es doctor. También, el porcentaje de sexenios potenciales es del 77,6% (porcentaje de sexenios reconocidos sobre los posibles), lo que indica que el profesorado del título está considerablemente implicado en la labor investigadora. Reseñar que dentro del profesorado no estable, encontramos que el 64,7% de los sustitutos e interinos es doctor. Este punto, lo valoramos por un lado positivamente, pero por otro, negativamente, ya que pone en evidencia el estado precario del PDI del sistema universitario español, que puede conducir a desmotivación y falta de implicación de este sector del profesorado.

Finalmente, el grado de satisfacción de los estudiantes con la docencia se mantiene en 3,8, valor comparable con el del centro y la universidad.

Puntos Fuertes y logros:	Puntos Débiles:
F.III.1. Elevado porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva). F.III.2. Creación de un gestor documental donde se encuentran las actas de las reuniones de coordinación horizontal y vertical. F.III.3. Reuniones de coordinación docente establecidas de forma periódica con los coordinadores de asignaturas. F.III.4. La Universidad de Cádiz, a través de la Unidad de Innovación Docente, ofrece un amplio y variado programa de formación para el personal docente.	D.III.1. Disminución de la participación del profesorado en proyectos de innovación y mejora docente. D.III.2. Disminución de las asignaturas implicadas en proyectos de innovación docente. D.III.3. Elevado porcentaje de profesorado no estable y en gran proporción con título de doctor.

Propuestas de mejora:
PM.III.1. Dar difusión a la información en fecha y plazos de las convocatorias de proyectos de innovación docente. PM.III.2. Celebración de jornadas de innovación docente en el centro. PM.III.3. Solicitar a los departamentos que cada asignatura del título tenga al menos un responsable con plaza estable.

IV) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe aportar información sobre:

- Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.
- Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA							
					CENTRO				UNIVERSIDAD			
	11-12	12-13	13-14	14-15	11-12	12-13	13-14	14-15	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.	-	2,76	2,46	-	-				-	3,19	3,20	3,37
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	-	2,71	2,67	4,13	-	2,77	2,94	3,97	-	3,60	3,62	3,75
ISGC-P10-04: % de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.	100%	100%	100%	96,4%	100%	100%	90,9%	90,6%	76,3%	82,7%	81,9%	81,0%

Análisis y Valoración:
El nuevo edificio, estrenado en el curso 2014-2015, ha supuesto una mejora significativa, el equipamiento de los nuevos laboratorios, aulas de docencia, aulas informáticas, talleres..., todas ellas equipadas para satisfacer las necesidades docentes de los títulos que se imparten en él. Ha habido un aumento considerable de la satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título,

pasando del 2,67 al 4,13, posiblemente debido al cambio de sede.

El centro cuenta con PAS asignado a la conserjería del centro, a la biblioteca y a la secretaría del centro. La secretaría del centro está incorporada a la secretaría del campus de Puerto Real de la Universidad de Cádiz. En este apartado se hace una valoración positiva de la adecuación y número del PAS. No obstante, a pesar del número de laboratorios y talleres en el centro se sigue sin disponer de personal técnico de laboratorio.

Con respecto a las asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual, se ha producido una disminución, pasando del 100% al 96,4%. Esto está motivado principalmente por la existencia de asignaturas de formación Erasmus que no disponen de este medio.

Finalmente, el centro cuenta con un Programa de Orientación y Apoyo al estudiante (PROA) que, entre otras cosas, atiende las necesidades de orientación académica y profesional. Dentro de la orientación académica, desarrolla el programa Compañero y las jornadas de acogida para los alumnos de nuevo ingreso. También organiza charlas orientativas sobre la elección de la tecnología, así como diversas conferencias, talleres y visitas a centros de interés para el alumnado. Dentro de la orientación profesional, trabaja en coordinación con la Dirección General de Universidad y Empresa en la difusión de los programas de orientación al empleo (PIFE) y de ofertas de prácticas de empresa. También, organiza actividades de orientación laboral.

Puntos Fuertes y logros:	Puntos Débiles:
F.IV.1. El nuevo edificio proporciona una mejora en las instalaciones docentes. F.IV.2. El centro cuenta con un Programa de Orientación y Apoyo al estudiante (PROA), que organiza y coordina todas las actividades de orientación académica y profesional al estudiante.	D.IV.1. Falta de personal de laboratorio

Propuestas de mejora:
PM.IV.1. Solicitar personal técnico de laboratorio.

V) INDICADORES

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA/NACIONAL									
					CENTRO				UNIVERSIDAD				NACIONAL (*)	
	11-12	12-13	13-14	14-15	11-12	12-13	13-14	14-15	11-12	12-13	13-14	14-15	14-15	
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación.	56,2%	50,7%	54,2%	70,3%	75,8%	73,3%	75,6%	75,3%	65,7%	66,2%	67,7%	72,3%	78,3%	
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.	104,3%	101,4%	102,9%	100,0%	102,0%	99,8%	100,5%	101,1%	97,4%	97,0%	97,8%	109,3%	89,7%	
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación.	135,7%	238,6%	240,0%	307,0%	94,5%	135,6%	136,5%	173,0%	95,5%	173,1%	156,2%	167,6%	125,5%	
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.	-	-	-	27,1%	-	-	-	25,0%	-	-	-	30,9%	26,4%	
ISGC-P02-05: Estudiantes de nuevo ingreso: Porcentaie de	-	-	-	27,1%	-	-	-	-	-	-	-	-	24,0%	

mujeres.													
ISGC-P02-05: Estudiantes de nuevo ingreso: Nota media de admisión (PAU).	-	-	-	11,782	-	-	-	-	-	-	-	-	8,92
ISGC-P02 : Oferta de plazas.	70	70	70	70	495	500	425	465	4753	5248	5298	4808	NA
ISGC-P02 : Matriculados de nuevo ingreso.	70	74	72	70	512	579	446	470 (1022)	4662	5016	4872	5257	NA

(*) Valores medios nacionales por ámbito de estudio (Ingenierías) y tipo de universidad (pública) para el curso 2014-2015, según se recoge en el "Anuario de indicadores universitarios 2015" publicado en la página web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe aportar información sobre:

- Aportar información contextualizada de los resultados de diferentes indicadores establecidos en los procedimientos del SGC de forma que se aborden los aspectos más relevantes en el desarrollo del título identificando áreas de mejora.
- Analizar los resultados de los indicadores indicando el valor aportado en la mejora y si han ocasionado cambios en el desarrollo del título.

V.1) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO

Análisis y Valoración:

El análisis de los indicadores nos lleva a concluir que:

1. El número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso que solicitan la titulación en primera opción, respecto al total de alumnos matriculados de nuevo ingreso se sitúa ligeramente por encima del 70%. Este valor está en consonancia con los valores medios del centro y de la universidad.
2. El número total de plazas ofertadas se cubren en un 100% por alumnos de nuevo ingreso.
3. El número de preinscripciones en primera opción frente al número de plazas ofertadas está en el 307%, lo que indica que el título es atractivo y muy demandado.
4. El número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso supone cerca del 25% del número de estudiantes matriculados. Teniendo en cuenta que todavía no ha habido egresados y el grado es de cuatro años de duración, siendo el curso 2014-15 el cuarto año desde la implantación, es razonable que esa tasa esté en torno a ese valor.

Indicar también que tanto la tasa de adecuación y la de preferencia han aumentado considerablemente con respecto a los valores de años anteriores, lo que indica que las acciones de orientación preuniversitaria están siendo efectivas. Dentro de estas últimas, cabe señalar las distintas sesiones informativas realizadas por diversos puntos de la provincia y las visitas guiadas realizadas durante todo el curso por la Escuela Superior de Ingeniería donde se les informa de la oferta de las diferentes titulaciones.

También, señalar la alta nota media de los estudiantes de nuevo ingreso que acceden al título a través de la prueba de acceso a la Universidad (PAU) y que dentro de los estudiantes de nuevo ingreso la relación entre mujeres y hombres es de uno a tres.

Para la comparativa nacional, se han tenido en cuenta los valores medios de la rama de Ingeniería de las universidades públicas españolas para el curso 2014-2015 según se recoge en el "Anuario de indicadores universitarios 2015" publicado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. De dicha comparación, cabe concluir que los valores de las tasas de adecuación, ocupación y renovación son comparables con la media nacional, con la tasa de ocupación algo superior en nuestro título y la de adecuación algo inferior. En cuanto a la tasa de preferencia, el valor de nuestro título se sitúa muy por encima de la media nacional, lo que consideramos un punto fuerte. También, la nota media de acceso a través de la prueba de acceso a la Universidad (PAU) es significativamente superior en nuestro título, aunque hay que tener en cuenta que hubiera sido mejor una comparación con la nota media de la misma titulación (dato del que no disponemos). La tasa de estudiantes mujeres de nuevo ingreso es comparable con la media nacional.

Puntos Fuertes y logros:

Puntos Débiles:

F.V.1.1. La tasa de ocupación del título es del 100%, con lo que se cubren todas las plazas ofertadas con alumnos de nuevo ingreso. F.V.1.2. Destaca la elevada tasa de preferencia, lo que indica que es un título atractivo y muy demandado.	D.V.1.1. El porcentaje de mujeres estudiantes de nuevo ingreso es mejorable.
--	--

Propuestas de mejora:

PM.V.1.1. Potenciar el papel de la mujer en la ingeniería en redes sociales, egresados de éxito, así como en las visitas de centros educativos de educación secundaria, bachillerato y ciclos formativos que se realicen en la Escuela Superior de Ingeniería.

V.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS

PRINCIPALES INDICADORES:	Previsto en la memoria	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA/NACIONAL								
		11-12	12-13	13-14	14-15	CENTRO				UNIVERSIDAD				NACIONAL(*)
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza		3,6	3,7	3,7	3,7	3,8	3,8	3,8	3,8	3,9	3,9	3,9	3,9	
ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.		3,9	4,1	4	4,1	4	4	4,1	4,1	4,1	4,2	4,2	4,2	
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia.		-	3,1	2,5	3,1	-	3,0	2,9	3,1	-	3,0	3,1	3,2	
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento	50±5 %	81,1%	81,9%	75,0%	70,5%	51,7%	60,8%	62,5%	60,9%	70,6%	75,8%	76,1%	77,1%	67,2%
ISGC-P04-06: Tasa de éxito	65±5 %	86,8%	86,8%	84,1%	80,9%	66,5%	71,9%	73,4%	74,2%	81,1%	83,9%	84,4%	85,8%	78,5%
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación.	-	93,4%	94,4%	89,1%	87,1%	77,7%	84,5%	85,1%	82,1%	87,1%	90,3%	90,1%	89,9%	85,5%
ISGC-P04-08: Tasa de abandono.	20±5 %	-	-	-	12,9%	-	-	34,4%	28,5%	-	22,1%	29,10%	27,7%	25,8%
ISGC-P04-09: Tasa de graduación.	20±5 %	-	-	-	5,7%	-	-	1,6%	3,31%	-	41,3%	27,4%	19,6%	-
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia.	65±5 %	-	-	-	98,2%	-	-	98,0%	89,8%	-	94,7%	96,4%	94,6%	94,4%

(*) Valores medios nacionales por ámbito de estudio (Ingenierías) y tipo de universidad (pública) para el curso 2014-2015, según se recoge en el "Anuario de indicadores universitarios 2015" publicado en la página web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Análisis y Valoración:

La satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza y el desarrollo de la docencia se mantiene y es comparable con los valores para el centro y la universidad.

La satisfacción global del profesorado con la organización y desarrollo de la docencia mejora y se coloca al nivel de las medias

del centro y la universidad. No obstante, indicar que no podemos tomar este indicador como significativo ya que solo ocho profesores realizaron las encuestas de satisfacción. Lo mismo puede decirse de los valores de otros años, donde participaron seis profesores en el año 2013-2014 y diez profesores en el curso 2011-2012.

La tasa del rendimiento del grado en Ingeniería Aeroespacial es del 70,5%, suponiendo esto un leve descenso con respecto al curso anterior. Aun así, dicha tasa es superior a la del centro, que es del 60,9%, y algo inferior a la Universidad de Cádiz, que es del 77,1%. Esta tasa muestra el grado de implicación de los alumnos del título, lo que se considera como un punto fuerte.

Al analizar las tasas de rendimiento de las distintas asignaturas del año académico 2014-2015, obtenemos los siguientes resultados:

- El 74,6% de los créditos del plan de estudios se encuentra por encima del intervalo de valores de la tasa de rendimiento esperada recogida en la memoria (entre el 45% y el 55%).
- El 5,6% de los créditos del plan de estudios se encuentra dentro del intervalo de valores de la tasa de rendimiento esperada recogida en la memoria (entre el 45% y el 55%).
- El 19,8% de los créditos del plan de estudios se encuentra por debajo del intervalo de valores de la tasa de rendimiento esperada recogida en la memoria (entre el 45% y el 55%).

La consecuencia de estos resultados es que la tasa de rendimiento media del grado salga significativamente superior al máximo esperado en la memoria, 70,5% frente a 55,0%. Además, existe una dispersión significativa en las tasas de rendimiento, con muchas asignaturas muy por encima de la media y un número bastante menor muy por debajo de la media. Esta gran dispersión la consideramos un punto débil.

Dentro de las asignaturas con tasas de rendimiento muy elevadas (cercanas al 100%), encontramos asignaturas optativas y asignaturas propias de la mención "Equipos y materiales aeroespaciales". Un denominador común en estas asignaturas es el bajo número de alumnos matriculados, lo que demuestra la importancia de los grupos reducidos de alumnos en la consecución de los objetivos de aprendizaje. Esta circunstancia la consideramos como un punto fuerte.

Dentro de las asignaturas con tasas de rendimiento inferiores a la mínima esperada en la memoria, encontramos asignaturas que requieren un buen dominio de las técnicas matemáticas. Esta circunstancia la consideramos como un punto débil.

Finalmente, consideramos que la evolución de las tasas de rendimiento dentro de cada una de las asignaturas es propio de una titulación con pocos años de vida.

En cuanto a la tasa de éxito, el análisis sería similar al de la tasa de rendimiento, ya que la tasa de evaluación presenta un valor de casi el 90%. Así, el análisis detallado de la tasa de éxito por asignatura no conduce a nada interesante que señalar.

Si comparamos las tasas de rendimiento, éxito y evaluación de la titulación con la media de la ramas de Ingeniería de las universidades públicas españolas para el curso 2014-2015, encontramos valores muy similares, lo que nos coloca dentro del comportamiento medio nacional en este sentido. Dichos valores pueden extraerse del "Anuario de indicadores universitarios 2015", publicado en la página web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y son:

- Tasa de rendimiento: 67,2%.
- Tasa de éxito: 78,5%.
- Tasa de evaluación: 85,5%.

Este es el primer curso que podemos evaluar las tasa de abandono, graduación y eficiencia. La tasa de abandono está muy por debajo del valor del centro y de la propia universidad, lo que consideramos como un punto fuerte. La tasa de graduación es superior a la del centro y está por debajo del valor de la universidad, lo que uno esperaría de una titulación de la rama de Ingeniería y Arquitectura. Finalmente, la tasa de eficiencia se encuentra por encima de los valores del centro y de la universidad, lo que consideramos un punto fuerte.

La tasa de abandono para la rama de Ingeniería de la universidades públicas españolas es del 25,8% para la cohorte de entrada correspondiente al curso 2011-2012. Así, se valora positivamente que el valor para nuestro título esté por debajo de la media nacional. En cuanto a la tasa de eficiencia, la media nacional de las universidades públicas en la rama de Ingeniería se sitúa en el 94,4%, comparable con el valor que presenta nuestro título.

Puntos Fuertes y logros:

Puntos Débiles:

F.V.2.1. Se siguen realizando cursos de nivelación, ampliando la oferta a las materias de Dibujo y Física.

F.V.2.2. La tasa de abandono está muy por debajo del valor del centro y de la universidad y del valor medio de las universidades públicas españolas para la rama de Ingeniería.

F.V.2.3. La tasa de eficiencia se encuentra por encima de los valores del centro y de la universidad.

D.V.2.1. Gran dispersión en las tasas de rendimiento y éxito de las asignaturas, con un pequeño grupo con valores muy por debajo de lo esperado en la memoria y un gran número de asignaturas con valores por encima.

Propuestas de mejora:

PM.V.2.1. Realizar un seguimiento de las asignaturas con tasas de rendimiento y éxito más bajo (inferior al 25%).

V.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			
	11-12	12-13	13-14	14-15
Nº de instituciones/empresas con convenio de Prácticas.	0	0	0	8
ISGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas (área de CCSS).	-	-	-	100%

Análisis y Valoración:

Este es el primer curso que se ofertan prácticas curriculares, dentro de la asignatura de cuarto curso del módulo de formación adaptable "Prácticas curriculares". Se matricularon ocho alumnos, cuatro de los cuales realizaron las prácticas en Airbus Military en El Puerto de Santa María y otros cuatro en Titania, también en El Puerto de Santa María. Ambas empresas son del ámbito de la ingeniería Aeroespacial.

La experiencia ha sido muy positiva. Hemos recibido felicitaciones por parte de los tutores de la empresa por la gran labor realizada por los estudiantes. Algunos de ellos extendieron su período de prácticas con prácticas extracurriculares y uno de ellos ha sido contratado por la empresa al finalizar la titulación.

Puntos Fuertes y logros:

F.V.3.1. Primer curso que se imparte una asignatura con prácticas curriculares.

F.V.3.2. Todos los alumnos matriculados han realizado prácticas en empresas importantes dentro del sector Aeroespacial.

F.V.3.3. La tasa de rendimiento es del 100%, habiendo recibido felicitaciones por parte de los tutores de las empresas.

Puntos Débiles:

No se detectan.

Propuestas de mejora:

No se detectan puntos débiles.

V.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

PRINCIPALES INDICADORES:	Tipo de movilidad	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA							
						CENTRO				UNIVERSIDAD			
		11-12	12-13	13-14	14-15	11-12	12-13	13-14	14-15	11-12	12-13	13-14	14-15
Nº de convenios con otras Universidades.													
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título.	Internacional		0%	0%	5,1%		0%	0,8%	2,0%		2,2%	2,6%	2,4%
	Nacional	0%	0%	0%		0%	0%	0,1%		0,3%	0,3%	0,5%	
ISGC-P06-04: Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad.	Internacional		4,4%	5,6%	2,0%		3,10%	3,2%	1,2%		5,0%	4,38%	3,9%
	Nacional	2,9%	0%	0%	0,0%	3,7%	0%	0,4%	0,3%	10,7%	0,4%	0,4%	0,3%
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes).	Internacional		45,5%	31,2%	80,0%		22,1%	41,8%	46,2%		44,2%	67,2%	69,3%
	Nacional	0%	-	-	-	24,6%	100%	67,0%	27,1%	37,1%	64,0%	80,9%	88,6%
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes).	Internacional	-	-	-		-	-						
	Nacional	-	-	-	100,0%	-	-	81,8%	91,4%	85,7%	87,6%	90,1%	92,1%

Análisis y Valoración:

La tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados se ha incrementado del 0% al 5,1%, por encima de los valores del centro y de la universidad. Además, la tasa de rendimiento de los alumnos salientes es 100%, principalmente por la ubicación de la movilidad en el último curso, lo que permite tener un mayor grado de maduración en el alumno.

Por otro lado, el porcentaje de estudiantes entrantes ha bajado de un 5,6% a un 2,0%, por encima del valor del centro pero por debajo del valor de la universidad. No obstante, la tasa de rendimiento de los alumnos entrantes ha mejorado sustancialmente, de un 31,2% a un 80,0%, muy por encima de los valores del centro y de la universidad.

Puntos Fuertes y logros:

F.V.4.1. Atención personalizada y realización de sesiones informativas sobre las opciones de movilidad a cargo del coordinador de relaciones internacionales del centro.

F.V.4.2. Incremento de la movilidad internacional saliente, situándose por encima de la media del centro.

Puntos Débiles:

D.V.4.1 Carencia de oferta de asignaturas en inglés en el título, con el objeto de fomentar la movilidad entrante.

Propuestas de mejora:

P.V.4.1. Realización de talleres y cursos de inglés asociados al plan de bilingüismo para implantar docencia en inglés de diversas asignaturas.

V.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO					COMPARATIVAS CENTRO/UCA									
						CENTRO					UNIVERSIDAD				
	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15	10-11	11-12	12-13	13-14	14-15

ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo.														
ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados.														
ISGC-P07-09: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.														

Análisis y Valoración:

No procede.

Puntos Fuertes y logros:

Puntos Débiles:

Propuestas de mejora:

V.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA							
					CENTRO				UNIVERSIDAD			
	11-12	12-13	13-14	14-15	11-12	12-13	13-14	14-15	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.		3,43	3,17	2,96		2,52	2,15	3,04		2,7	2,54	2,68
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.		3,13	2,33	3,88		3	2,33	4,38		2,67	3	2,88

Datos en Sistema de Información: <https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/plugin/artifactCatalog/api/artifactcatalog>

Informes de resultados para el análisis de la satisfacción de los grupos de interés con el título (P08).

Análisis y Valoración:

El valor del grado de satisfacción global del alumnado con el título se mantiene, considerando la variabilidad estadística de las encuestas. El alumnado se considera satisfecho con la titulación, lo que consideramos un punto fuerte. El valor es comparable con el del centro y está algo por encima del de la universidad.

El alumnado dispone de una herramienta muy útil como es el campus virtual, donde cada asignatura pone la información relevante, noticias y material a disposición del alumnado.

Todos los años se realiza un Programa de Orientación y Apoyo (PROA) para el alumnado que se aprueba en la CGC y por Junta de Escuela, el cual se incorpora más tarde al Registro del Sistema de Garantía de Calidad.

En cuanto al valor del grado de satisfacción global del PDI con el título, indicar que el número de respuestas es 8, así que no puede considerarse como significativo. Añadir que en el curso 2013-2014, el número de respuestas fue 6 y en el 2012-2013 fue 10. Por tanto, no entramos a valorar nada en este aspecto.

Atendiendo al desglose del documento RSGC-P08-01 vemos que los aspectos peor valorados por el alumnado es el desarrollo de los programas de movilidad del centro que se ofertan en la titulación, valorado con 1,60.

Puntos Fuertes:	Puntos Débiles:
F.V.6.1. Se mantiene el grado de satisfacción global del alumnado. F.V.6.2. Aumento de la satisfacción global del PDI con el título, aunque el poco número de respuestas hace que este valor no sea muy significativo.	D.V.6.1. Descontento por parte del alumnado con los programas de movilidad del centro.

Propuestas de mejora:
PM.V.6.1. Trabajar en el establecimiento de convenios para mejorar las opciones de movilidad del grado.

V.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO				COMPARATIVAS CENTRO/UCA							
					CENTRO				UNIVERSIDAD			
	11-12	12-13	13-14	14-15	11-12	12-13	13-14	14-15	11-12	12-13	13-14	14-15
ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	-	4,5%	6,1%	32,2%	2,4%	5,2%	3,7%	11,4%	1,3%	1,1%	1,1%	2,9%
ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	-	12,5%	7,3%	5,4%	7,3%	8,6%	4,7%	5,7%	2,3%	1,9%	1,70%	1,7%
ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	-	0,0%	0,0%	0,3%	0,0%	0,1%	0,1%	0,4%	0,2%	0,1%	0,20%	0,1%
ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	-	0,0%	0,0%	0,3%	0,3%	0,1%	0,2%	0,1%	0,2%	0,1%	0,20%	0,1%
ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU.	-	-	-	3,1	3,2	2,9	3,7	3,1	1,7	3,14	3,6	3,5
ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas.	-	-	-	-	-	-	-	28,3	-	-	-	13,2

Análisis y Valoración:

Con respecto al número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios, el valor ha aumentado considerablemente en comparación a los años anteriores. La gran mayoría de las reclamaciones se han centrado en dos asignaturas. También, indicar que aproximadamente el 5% de las reclamaciones eran realmente sugerencias. Por tanto, un buen uso del BAU hubiera resultado en una tasa menor de reclamaciones y una tasa mayor de sugerencias a las mostradas en la tabla.

El número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios ha disminuido del 7,3% al 5,4%, continuando una tendencia a la baja de esta tasa, que se coloca al mismo nivel que la media del centro. No obstante, todavía nos encontramos por encima del valor medio para la universidad. El análisis cualitativo nos indica que las incidencias se han concentrado fundamentalmente en dos asignaturas y en incidencias relacionadas con cambios de horario provocados por la contratación tardía de profesorado.

Sobre el porcentaje del número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios ha sido del 0,3%. La mayoría de las sugerencias se correspondían con la mejora del equipamiento del edificio recién estrenado. Como ya hemos comentado antes, esta tasa aumentaría en decremento de la de reclamaciones si se hubiera hecho buen uso del BAU.

El promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU ha sido del 3,1, coincidiendo con la media del centro y comparable al valor de la universidad.

El tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas del centro es alto comparado con el valor de la universidad. Esto lo consideramos un punto débil.

--

<i>Puntos Fuertes:</i>	<i>Puntos Débiles:</i>
F.V.7.1. Horarios consensuados con los profesores. F.V.7.2. Asignación automática de grupos de laboratorio a los estudiantes de nuevo ingreso.	D.V.7.1. Se detecta un mal uso del BAU, donde el usuario confunde reclamaciones y sugerencias. D.V.7.2. El tiempo medio de respuesta al BAU del centro es elevado en comparación con el de la universidad.

<i>Propuestas de mejora:</i>
PM.V.7.1. Se propone realizar charlas informativas a los usuarios sobre el uso correcto del BAU. PM.V.7.2. Mejorar el tiempo medio de respuesta al BAU del centro.

VI) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO.

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe indicar las acciones, si se han realizado (en el caso que corresponda):

- para atender las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, justificar su adecuación.
- para atender las recomendaciones establecidas en el/los informes de modificación, justificar su adecuación.
- para atender las recomendaciones establecidas en el informe de seguimiento, justificar su adecuación.

Se recuerda que es de obligado cumplimiento dar respuesta a las recomendaciones de los informes de verificación, modificación y/o seguimiento de la DEVA, por medio de acciones concretas y evidencias contrastables.

a) Recomendaciones de los Informes de verificación.

Nota: Las siguientes recomendaciones aluden al **informe de verificación del título**. Aquellos títulos verificados y que ya dieron respuesta a estas recomendaciones, no deben informar sobre éstas. En caso contrario, pueden descargar dicho informe en la siguiente página web: <http://deva.aac.es/?id=informestitulos>

Recomendaciones del Informe de Verificación:

Nº de Recomendaciones recibidas:	0
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:	(SI / NO)

b) Recomendaciones de los Informes de modificación.

Nota: A cumplimentar sólo aquellos títulos que hayan recibido informes de modificaciones. Las siguientes recomendaciones serán referidas a las aportadas en el **último informe de modificación recibido por la DEVA**, en su caso y siempre que no se hayan informado de acciones en autoinformes previos. Pueden descargarlo en la siguiente página web: <http://deva.aac.es/?id=informestitulos>

Recomendaciones de los Informes de Modificación de la DEVA:

Nº de Recomendaciones recibidas:	0
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:	(SI / NO)

c) Recomendaciones de los Informes de seguimiento de la DEVA.

Nota: Las siguientes recomendaciones serán referidas a las aportadas en el informe de seguimiento de la DEVA de la convocatoria 2014-15. Este documento es referido al Autoinforme de seguimiento del curso académico 2013-14 y pueden descargarlo en la siguiente página web: <http://deva.aac.es/?id=informestitulos>

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento:

Nº de Recomendaciones recibidas:	8
Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:	Sí

Recomendaciones recibidas:	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:
Recomendación 2.1: Se recomienda prestar especial atención a la difusión de acuerdos de la SGC. Esto ha sido planteado como una propuesta de mejora.	Acción: Envío por parte del Secretario de la CGC al responsable de la web del centro de los acuerdos que se tomen en la CGC. Evidencia (URL, archivo...): http://esingenieria.uca.es/centro/organos-de-gobierno/comision-de-garantia-de-calidad/acuerdos-comision-de-garantia-de-calidad/
Recomendación 2.2: Se recomienda prestar especial atención a la adopción del gestor documental de apoyo al SGC, puesto que se valora positivamente. Esto ha sido planteado	Acción: Creación de un espacio en el gestor documental corporativo de la Universidad y subida de actas. Evidencia (URL, archivo...): https://colabora.uca.es/share/page/site/esi/documentlibrary#filter=path%7C

como propuesta de mejora.	%2FCGC%7C&page=1
<i>Recomendación 3.1:</i> Se recomienda aportar información detallada sobre la categoría, cualificación, experiencia y actividad investigadora de la plantilla de profesorado implicada en la titulación, y analizar de su conveniencia y las posibles limitaciones que requieran mejora.	Acción: Se incorpora en el autoinforme del curso 2014-2015 la información solicitada. Evidencia: Sección III) del presente documento.
<i>Recomendación 3.2:</i> Se recomienda planificar acciones para analizar objetivamente los motivos de la caída de satisfacción de los profesores y, si ha lugar, proponer acciones de mejora.	Acción: Se han analizado de manera pormenorizada todos los apartados que contribuyen a la valoración de la satisfacción del PDI del registro RSGC-P08-01. Se observa que el número de participantes a la encuesta de satisfacción por parte del profesorado no es suficiente como para que los valores aportados puedan considerarse estadísticamente significativos. El curso 2013-2014 participaron seis personas (13,2%) y el curso 2014-2015, ocho (14,8%). Los valores de este curso de la satisfacción son positivos, pero insistimos en que no los consideramos significativos. No obstante, se hará un especial seguimiento de este aspecto. Evidencia: Registro RSGC-P08-01 del gestor documental del Sistema de Garantía de Calidad.
<i>Recomendación 3.3:</i> Se recomienda hacer uso, en la medida de lo posible, de las oportunidades para financiar programas formativos para el profesorado desarrollando cursos a nivel de centro o de titulación que incidan en habilidades o herramientas docentes propias de la disciplina.	Acción: Se han impartido cursos de formación de todo el material de nueva adquisición específico para la titulación, tanto software como hardware. La financiación se ha obtenido de diversas convocatorias, tanto del área de Infraestructuras como del área de Innovación docente. Evidencia: Resolución de las distintas convocatorias.
<i>Recomendación 4.1:</i> Se recomienda hacer una valoración de los recursos humanos disponibles, tanto técnicos como de administración y servicios.	Acción: Se incluye en el autoinforme del curso 2014-2015 una valoración del personal técnico y del PAS. Evidencia: Sección IV) del presente autoinforme.
<i>Recomendación 4.2:</i> Se recomienda que el autoinforme incluya en este apartado una presentación y valoración más detallada de los servicios de orientación académica y profesional a nivel de titulación, centro y universidad. Únicamente se hace referencia a iniciativas concretas de orientación académica.	Acción: Se incluye en el autoinforme del curso 2014-2015 una presentación más detallada del programa de Orientación y Apoyo al estudiante. Evidencia: Sección IV) del presente documento. Registro RSGC-P03-01 del gestor documental del Sistema de Garantía de Calidad.
<i>Recomendación 8.1:</i> Se recomienda ampliar la presentación del plan de mejoras con el seguimiento de las propuestas de mejora planteadas con anterioridad.	Acción: Se incluye en el autoinforme del curso 2014-2015 información detallada sobre el seguimiento del plan de mejoras propuesto en el curso 2013-2014. Evidencia: Sección X) del presente documento.

VII) MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PROCESO DE SEGUIMIENTO, NO COMUNICADAS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES.

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe indicar (en el caso que corresponda):

- Indicar las modificaciones solicitadas o realizadas durante la implantación de Plan de Estudios y justificar su adecuación.

Se debe identificar y especificar de forma clara en qué consiste cada una de las modificaciones y realizar una justificación de cada una de ellas de forma que pueda valorarse su adecuación.

Nota: Las siguientes modificaciones a la memoria del título apuntan a las aprobadas por la UCA a través del "P12 Procedimiento para la modificación de la memoria del Título" durante el curso de este Autoinforme y sólo aquellas que no hayan sido comunicado al Consejo de Universidades por medio de la plataforma del ministerio.

IMPORTANTE: Cada una de las modificaciones solicitadas a la memoria NO podrán ser implementadas por el Centro hasta recibir el correspondiente informe favorable de la Dirección de Evaluación y Acreditación.

Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento NO comunicadas al Consejo de Universidades.	
Nº de modificaciones No comunicadas al Consejo de Universidades:	
Especificar dichas modificaciones: <i>Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las modificaciones solicitadas en este Autoinforme.</i>	Justificación breve de las mismas: <i>Nota: Se requiere justificar muy brevemente las modificaciones solicitadas en este Autoinforme.</i>
Modificación n:	
Modificación n+1:	

VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso)

Nota: Sólo aplicable a títulos que han sido auditados durante el curso efectivo de este Autoinforme. Para cumplimentar este apartado debe emplear el informe de auditoría interna que remitido por la Inspección General de Servicios.

No conformidades del Informe de auditoría interna:	
Nº de no conformidades recibidas:	
Enumerar brevemente las No conformidades detectadas: <i>Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las No Conformidades detectadas en la Auditoría Interna. Para ello debe aprovechar el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.</i>	Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas No conformidades: <i>Nota: Estas acciones podrían incluirse en el plan de mejora del apartado 8 de este Autoinforme, si la relevancia de la misma lo requiere.</i> <i>No se trata de abordar en este apartado las soluciones sino la detección de los problemas o No Conformidades. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.</i>
No conformidad n:	
No conformidad n+1:	

Puntos Fuertes reseñados en informe auditoría:	Puntos Débiles reseñados en informe auditoría:
<i>[Relacione aspectos a destacar detectados en el procedimiento de Auditoría Interna, P13.]</i> <i>Nota: Para ello debe usar el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.</i>	<i>[Enumere aspectos o áreas que se consideren sean mejorables o requieran una especial atención para la consecución de los objetivos marcados y en relación al procedimiento de Auditoría Interna, P13.]</i> <i>Nota: Para ello debe emplear el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.</i>

Propuestas concretas de mejora:
<i>Enumere las propuestas de mejora asociadas a cada No conformidad detectada en el procedimiento de Auditoría Interna, P13.]</i> <i>Nota: Debe destacarse una asociación clara entre las No Conformidades detectadas y sus correspondientes propuestas de mejora. Estas propuestas deben incluirse en el plan de mejora del apartado 8 de este Autoinforme</i>

IX) PLAN DE MEJORA

Según el Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (v3, 25/09/2014), en este apartado se debe:

- Aportar, si se ha realizado, un plan de mejora donde se planifique de manera sistemática las acciones correctivas e innovadoras apropiadas a las características del título. Identificando responsables y plazos de ejecución viables.

Nota:

El primer paso será priorizar las propuestas de mejora identificadas a lo largo del análisis de los procedimientos de este Autoinforme. Se recomienda priorizar las propuestas de mejora según estimación del impacto de éstas para el cumplimiento de la última memoria verificada y para la futura acreditación del título. Una vez priorizadas las propuestas de mejora se debe planificar la implantación de las acciones a desarrollar que permitan la consecución de la propuesta de mejora, con la asignación de responsables, mes y año de inicio, así como mes y año de finalización; y método de seguimiento (en su caso).

<i>Propuesta de mejora</i>	<i>Prioridad</i>	<i>Acciones a desarrollar</i>	<i>Responsable/s del Centro (indicar cargo de la/s persona/s)</i>	<i>Mes/año inicio *</i>	<i>Mes/año fin *</i>
PM.II.1. Convocatoria de las elecciones parciales al estamento de alumnos de acuerdo a la modificación del Reglamento.	1	Convocar elecciones.	Director del centro	04/16	05/16
PM.III.1. Dar difusión a la información en fecha y plazos de los proyectos de innovación docente.	2	Informar al profesorado de las convocatorias.	Subdirección de Ordenación Académica	09/15	09/16
PM.III.2. Celebración de jornadas de innovación docente en el centro.	3	Celebrar un congreso nacional de innovación educativa.	Director del centro	09/16	09/16
PM.III.3. Solicitar a los departamentos que cada asignatura del título tenga al menos un responsable con plaza estable.	4	Reuniones con directores de departamento. Información en reuniones de coordinación	Coordinadores de título	03/16	06/16
PM.I.1 y PM.IV.1. Solicitar personal técnico de laboratorio.	5	Solicitudes de personal técnico de laboratorio.	Director	09/15	09/16
PM.V.1.1. Potenciar el papel de la mujer en la ingeniería en redes sociales, egresados de éxito, así como en las visitas de centros educativos de educación secundaria, bachillerato y ciclos formativos que se realicen en la Escuela.	6	Jornadas de Orientación Universitaria. Visitas a centros.	Subdirección Orientación Académica	01/16	09/16

PM.V.2.1. Realizar un seguimiento de las asignaturas con tasas de rendimiento más bajo (inferior al 25%).	7	Solicitar a los profesores responsables un análisis de su asignatura con propuestas de mejora. Evaluación en la CGC de las propuestas.	CGC	02/16	07/16
PM.V.4.1. Realización de talleres y cursos de inglés asociados al plan de bilingüismo para implantar docencia en inglés de diversas asignaturas.	8	Realizar cursos de mejora de la docencia en inglés para el profesorado de la ESI.	Coordinador de bilingüismo	10/15	09/16
PM.V.6.1. Fomentar la realización de movilidad por parte del alumnado.	9	Intentar ampliar la oferta de movilidad del grado a través de la realización de convenios con centros específicos relacionados con la Ingeniería Aeroespacial.	Coordinador de relaciones internacionales	10/15	09/16
PM.V.7.1 Realizar información sobre el uso del Buzón de Atención al Usuario (BAU).	10	Reuniones con delegación de alumnos.	Subdirección Alumnado	10/15	09/16
PM.V.7.2. Mejorar el tiempo medio de respuesta al Buzón de Atención al Usuario (BAU).	11	Reuniones prioritarias con implicados para resolver las incidencias planteadas.	Director	10/15	09/16

* Una "Acción a desarrollar" no debería tener una duración de todo el curso académico.

Durante el periodo de implantadas de este plan de mejora, es necesario controlar las evidencias que atestigüen la realización de cada acción de mejora llevada a cabo, así como la realización de un seguimiento de éstas y un análisis del impacto de las mismas en el título en términos de aportación y ayuda al desarrollo del título, es decir analizar la relación causa-efecto de las acciones de mejora desarrolladas de este plan. El seguimiento de los planes de mejora es clave en el proceso de renovación de la acreditación de la DEVA.

X) SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PLANES DE MEJORA PREVIOS.

La DEVA, en los informes de seguimiento, exige informar de las actuaciones de seguimiento y control de las propuestas de mejora así como de las acciones desarrolladas en los planes de mejora previos.

Las instrucciones y ejemplos para la cumplimentar de este cuadrante se encuentran al final de este documento.

Autoinforme seguimiento curso 13/14	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
Curso 13/14	1.- Publicación en la web de la Escuela de los acuerdos de la CGC.	Acción: Envío al responsable de la web del centro de los acuerdos que se tomen en la CGC Secretario de la CGC y responsable de la web. Evidencia (URL, archivo...): http://esingenieria.uca.es/centro/organos-de-gobierno/comision-de-garantia-de-calidad/acuerdos-comision-de-garantia-de-calidad/	04/2016	100%	Dar una mayor transparencia a uno de los órganos de gobierno del centro más relacionados con la gestión del título.
Curso 13/14	2.- Uso del gestor documental para almacenar las actas de la CGC.	Acción: Creación de un espacio en el gestor documental corporativo de la Universidad y subida de actas. Evidencia (URL, archivo...): https://colabora.uca.es/share/page/site/es/documentlibrary#filter=path%7C%2FCGC%7C&page=1	06/2016	100%	El gestor documental permite mejorar el funcionamiento interno de la CGC al disponer de un espacio colaborativo donde almacenar la información.
Curso 13/14	3.- Actualización de la CGC para incluir alumnos de todos los títulos del centro	Acción: Modificación del Reglamento de Régimen Interno de la Escuela Superior de Ingeniería para adecuar la composición de la CGC a la recomendación recibida por parte	11/2015	50%	Fomentar la mayor participación de la comunidad universitaria que se encuentra relacionada en la impartición del citado título.

Autoinforme seguimiento curso 13/14	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
		de la DEVA. Evidencia: Acta de Junta de Escuela de 10 de noviembre de 2015.			La actuación está incompleta dado que los plazos legales de modificación de la normativa ha impedido la convocatoria de elecciones, que se realizará en el curso 15-16.
Curso 13/14	4.- Puesta en marcha del Programa de Bilingüismo de la Escuela.	Acción: Actividades de formación en bilingüismo para el profesorado, que se transmitió tanto por correo electrónico como en las reuniones de coordinación del título. Evidencia (URL, archivo...): http://esingenieria.uca.es/plan-plurilingue	Todo el año	100%	Actividades de formación desarrolladas. Participación del profesorado en actividades de formación bilingüe, mejorando su capacitación docente.
Curso 13/14	5.- Uso del gestor documental para almacenar las actas de las reuniones de coordinación docente.	Acción: Creación de un espacio en el gestor documental corporativo de la Universidad y subida de actas. Evidencia (URL, archivo...): https://colabora.uca.es/share/page/site/coordinacion-gia/dashboard			Facilitar la labor de seguimiento y coordinación del grado entre todos los implicados.
Curso 13/14	6.- Proporcionar mejores instalaciones docentes en el nuevo edificio de la Escuela previsto para el curso 2014-15.	Acción: Traslado de la Escuela a un nuevo edificio en el campus de Puerto Real. En la web del centro se ha actualizado toda la información referente a las infraestructuras del nuevo edificio de la Escuela Superior de Ingeniería. Evidencia (URL, archivo...):	10/2014	100%	Las nuevas instalaciones mejoraron los indicadores de satisfacción del alumnado y PDI con el título. En concreto: ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título. Ítem Grado de satisfacción global con el centro pasa del 2,15 al 3,04 en una escala de 1 a 5.

Autoinforme seguimiento curso 13/14	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
		http://esingenieria.uca.es/centro/datos - del-centro/			ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título. Ítem Aspectos en torno a recursos materiales y de infraestructuras puestos a disposición del título.: pasa del 2,42 al 3,63 en una escala de 1 a 5. ISGC-P08-03 Grado de satisfacción global del PDI con el título. Ítem Grado de satisfacción global con el centro, pasa del 2,33 al 4,38 en una escala de 1 a 5. ISGC-P08-03 Grado de satisfacción global del PDI con el título. Ítem Recursos de Infraestructuras, pasa del 2,65 al 4,13 en una escala de 1 a 5.
Curso 13/14	7.- Creación de un espacio específico para la orientación académica y profesional.	Acción: Ubicación de despachos para coordinación de título y factoría de emprendedores. Evidencia (URL, archivo...): Acta de Junta de Escuela de aprobación de espacios.	10/2014	100%	Una vez en el nuevo edificio se dotaron a los coordinadores de un espacio inequívoco para la realización de esta tarea que facilitó la identificación de las personas responsables en la orientación académica del título. Igualmente se creó la factoría de emprendedores que ha participado activamente mediante la realización de cursos de emprendimiento al alumnado.
Curso 13/14	8.- Continuar solicitando personal de laboratorio.	Acción: Se solicitará a la Universidad de Cádiz la contratación de técnicos de	Todo el curso	100%	Impacto: se concede la cobertura provisional de una plaza de Técnico

Autoinforme seguimiento curso 13/14	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
		laboratorio que sirvan de apoyo en las labores técnicas y de apoyo a la docencia en las materias técnicas específicas relacionadas con el título. Evidencia (URL, archivo...): dos correos electrónicos: 1º Remitido por Director de la ESI <director.esi@uca.es> para Gerencia UCA <gerencia@uca.es> con copia al Jefe del Departamento de Planificación y Contratación UCA juan.marrero@uca.es el 25 de marzo de 2014 a las 13:38:04. 2º Remitido por Director de la ESI <director.esi@uca.es> para Dirección General de Infraestructuras y Patrimonio UCA <dirgeneral.infraestructuras@uca.es>, Unidad de Innovación Docente <director.innovadoc@uca.es> y Gerencia UCA <gerencia@uca.es> el 11 de noviembre de 2015 a las 02:15:39			Especialista de Laboratorio de Tipo D en la ESI (Campus de Puerto Real), hecha pública por Resolución de 9 de septiembre, en la Oferta de empleo público del personal de administración y servicios de la Universidad de Cádiz para el año 2015. Siendo urgente, y mientras no se resuelva con carácter provisional se realiza la adscripción provisional de un técnico del campus de Puerto Real, con fecha 1 de noviembre de 2015, y hasta que tenga lugar la convocatoria definitiva de dicha plaza. Evidencia: Correo electrónico remitido por Planificación de Personal UCA <planificacion.personal@uca.es> el viernes, 30 de octubre de 2015 a las 8:40 para: direccion.esi@uca.es. Asunto: "Cdo. cobertura provisional Técnico Especialista de Laboratorio tipo D".
Curso 13/14	9.- Potenciar las visitas de centros educativos de educación secundaria, bachillerato y ciclos formativos a la Escuela.	Acción: En colaboración con el Vicerrectorado de Alumnos se ha creado un itinerario propio de visitas al centro. Evidencia (URL, archivo...): http://www.uca.es/orientacion/visitasguiad	12/2014	100%	Incremento del número de visitas de institutos a nuestro centro, pasando de 10 centros (130 alumnos) en el curso 13-14 a 42 centros (575 alumnos) en el curso 14-15.

Autoinforme seguimiento curso 13/14	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
		as			
Curso 13/14	10.- Incrementar la oferta de cursos de nivelación	Acción: Ampliación de la nivelación de Matemáticas a otras materias como son Física y Dibujo. Evidencia (URL, archivo...): http://esingenieria.uca.es/docencia/docencia Tasas: sistemadeinformacion.uca.es	10/2014	100%	Estos cursos de nivelación han podido complementar la formación a los alumnos, dotándole de una mayor formación previa que les permite afrontar con más garantía de éxito los estudios de este grado. Así, la tasa de éxito se incrementa en las siguientes asignaturas: Álgebra y Geometría pasa del 75,9% al 92,1%, Cálculo del 53,3% al 62,7%, y Física I del 81,0% al 91,8%. Las tasas de rendimiento se incrementa en las siguientes asignaturas: Álgebra y Geometría pasa del 62,1% al 85,4%, Cálculo del 48,5% al 56,5%, y Física I del 70,1% al 85,9%.
Curso 13/14	11.- Realizar reuniones de orientación sobre movilidad para el alumnado.	Acción: Realizar reuniones de orientación sobre movilidad para el alumnado Evidencia (URL, archivo...): Jornadas informativas de plazas ERASMUS	01/2015	100%	Aumento de las tasas de alumnos participantes en movilidad.
Curso 13/14	12.- Charla de orientación sobre el TFG junto con la Biblioteca de la Universidad.	Acción: Charla de orientación sobre el sobre TFG. Evidencia (URL, archivo...): http://biblioformacion.uca.es/Documentos/		100%	

Autoinforme seguimiento curso 13/14	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
		ce3.2elaboraciontrabajofindegrado			
Curso 13/14	13.- Presencia de la Escuela en Redes Sociales.	Acción: Creación de perfiles en redes sociales. Evidencia (URL, archivo...): https://twitter.com/esi_uca?ref_src=twsrc%5Etfw https://es.linkedin.com/grps/Alumnos-egresados-ESI-UCA-8317630/about?	Todo el año	100%	Mejora la visibilidad del centro y del título dando una mayor información de los recursos que dispondrán los futuros alumnos así como un mayor conocimiento de los actuales alumnos de los recursos que disponen en el centro.
Curso 13/14	14.- Realizar un plan de visibilidad de alumnos egresados de éxito para mostrar las bondades de la formación en la Escuela.	Acción: Entrevistas a egresados de éxito y su difusión. Evidencia (URL, archivo...): http://esingenieria.uca.es/alumnos/egresados/	Todo el año	100%	Mejora la visibilidad del centro y del título dando un mayor reconocimiento a nuestros egresados.